

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO



ÁREA: PRESIDENCIA

NÚMERO: 3419/2025

ASUNTO: SE COMUNICA ACUERDO
SUSPENSIÓN DE LABORES
LOS DÍAS 31 DE OCTUBRE Y
03 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 24 de octubre de 2025.
"2025, Año de la Mujer Indígena"

CC. MAGISTRADOS DE LA SALA SUPERIOR Y
SALAS REGIONALES DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO.

P R E S E N T E S.

En Sesión Extraordinaria de fecha nueve de enero de dos mil veinticinco y Sesión Ordinaria celebrada en fecha veintitrés de octubre de dos mil veinticinco, el Pleno de la Sala Superior de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero:

ACORDÓ:

"Se otorgan los días treinta y uno de octubre y tres de noviembre de dos mil veinticinco, para todos los trabajadores de este Órgano de Justicia Administrativa, en sustitución del día veintisiete de octubre en alusión de la conmemoración de la "Erección del Estado de Guerrero" y a la celebración de los "Fieles Difuntos" respectivamente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41, fracción V, del Código de Procedimientos de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, número 763, en relación con el numeral 8º, párrafo tercero, del Reglamento Interior del propio Tribunal, el Pleno de la Sala Superior acordó por unanimidad de votos inhabilitar los días; los días treinta y uno de octubre y tres de noviembre de 2025, en tal virtud, se decreta la suspensión de labores en todo el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, así como la suspensión de todos los términos procesales de los juicios que se estén substanciando en las Salas Superior y Regionales; en el entendido de que el día Lunes veintisiete de octubre del presente año, es inhábil pero laborable, salvo en aquellos asuntos que de manera urgente deban ser atendidos en términos del artículo 15 del Código de Procedimientos de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, número 763.

Hágase del conocimiento público esta determinación y para ese efecto fíjese en lugar visible de cada una de las referidas Salas".

Lo que comunico a ustedes para los efectos legales procedentes.

ATENTAMENTE

MAGISTRADO PRESIDENTE

Mtro. LUIS CAMACHO MANCILLA.

Av. Belice s/n Col. La Cinca, Chilpancingo, Guerrero. C.P. 39098

Tel. (747) 4943191

tjaguerrero@hotmail.com